

## CARTA DE GUADALAJARA



### **V Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas.**

Los abajo firmantes, rectores, autoridades académicas, directores de instituciones, asociaciones y organismos de cooperación de educación superior, se han reunido en la Universidad de Guadalajara, México, en la V Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas, los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2004, para analizar los problemas y desafíos que enfrentan las universidades públicas de América Latina en los inicios del presente siglo.

Después de un exhaustivo análisis sobre la situación de la Educación Superior consideran que debe concedérsele una importancia capital, pues es un factor indispensable para construir el “espacio social latinoamericano” y recuperar la dimensión de servicio público que se desarrolló con el “estado del bienestar”, fuera del cual la universidad estatal difícilmente puede cumplir sus funciones.

## CARTA DE GUADALAJARA

La universidad pública es uno de los pilares básicos en los que debe apoyarse la política de integración latinoamericana, así como su paso a la modernidad del siglo XXI. De ella se esperan alternativas viables de futuro. Sólo a través de la enseñanza superior será posible transformar la *sociedad de la información* en *sociedad del conocimiento* e integrarse en una economía, más dinámica y competitiva, que facilite un crecimiento sostenido y estable, un mejor empleo y una mayor cohesión social y continental. Para que América Latina aproveche plenamente sus posibilidades de desarrollo, se requiere una red universitaria de elevado nivel, a fin de dar respuesta a los retos políticos de la equidad social, a los desequilibrios territoriales, a las contingencias de una economía cada vez más globalizada y cambiante, y a las expectativas personales de los ciudadanos.

Es imprescindible unificar y articular un espacio único de enseñanza pública superior, coherente, compatible y competitivo, así como un espacio latinoamericano común de investigación.

## CARTA DE GUADALAJARA

Conscientes de estas realidades, queremos expresar lo siguiente:

1. Las universidades públicas iberoamericanas tenemos la responsabilidad de crear una alternativa cultural en la región y defender los espacios educativos libres y abiertos, en un marco de mutua cooperación, con el objeto de consolidar nuestra identidad común.
2. Nuestro compromiso es el de formar estudiantes con espíritu crítico, ya que se requieren profesionales e intelectuales capaces de influir en la sociedad de manera profunda, para mantener el desarrollo democrático.
3. Consideramos que los sistemas educativos son poderosos mecanismos que coadyuvan a garantizar la cohesión y la integración social y, aún más, permiten generar criterios de pertinencia, indispensables para seleccionar del proceso de globalización, los elementos que sirvan para robustecer la propia identidad, y favorezcan nuestro desarrollo.

## CARTA DE GUADALAJARA

4. En lo que respecta al proceso de mundialización educativa, creemos que ésta puede aportar nuevos enfoques que doten a los estudiantes de herramientas para dar respuesta a las necesidades de la sociedad global actual. Una educación multicultural llevará a conocer, comprender y respetar culturas distintas, dando más valor a la diversidad del mundo y a las riquezas del patrimonio de la humanidad.

5. Podemos señalar cuatro elementos clave para diseñar una adecuada respuesta desde las universidades iberoamericanas a los retos que plantea la educación: I. el fortalecimiento de las identidades culturales, II. la adopción de las nuevas tecnologías, III. la conversión de la educación en un mecanismo de cohesión e integración social y IV. el refuerzo de la educación en aquellos valores estratégicos que coadyuven a la consolidación de la democracia y a la integración latinoamericana.

6. Por estas razones, las Universidades Públicas de Iberoamérica, reunidas en esta V Cumbre, coinciden en que éste es el momento de emprender el camino hacia la construcción de un ***espacio iberoamericano de educación***



## CARTA DE GUADALAJARA



- a) Al acceso a las oportunidades de estudio, formación y servicios relacionados para los alumnos;
- b) Al reconocimiento y valoración de los periodos de estancia en instituciones de investigación, enseñanza y formación iberoamericanas, para los profesores, investigadores y personal administrativo.
- c) A impulsar la cooperación iberoamericana para asegurar y garantizar la calidad, en vistas a desarrollar criterios y metodologías comparables entre las instituciones de educación superior; y promover la creación de redes temáticas multidisciplinarias e interuniversitarias.
- d) A promover la dimensión Iberoamericana en la educación superior, incidiendo particularmente en el desarrollo curricular, la cooperación entre instituciones, los esquemas de movilidad, los programas de estudio y la integración en los

## CARTA DE GUADALAJARA

programas de formación y en los planes de investigación.

Asimismo acuerdan:

1. Instar a los Rectores para que soliciten de sus gobiernos respectivos que asuman los principios de este acuerdo, indispensable para mantener la responsabilidad social y el carácter de servicio público propio de nuestras instituciones estatales de educación superior.
2. Crear una Comisión para estudiar la factibilidad de estos acuerdos y redactar un documento operativo para presentarlo en la próxima Cumbre de Rectores.

El contenido de esta carta es producto del diálogo y el debate ocurrido en los talleres y ha sido leída y aprobada por unanimidad en el pleno de la V Cumbre, en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

## ANEXO ÚNICO

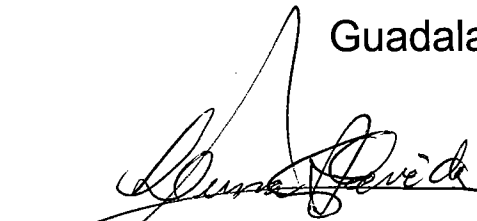
En cumplimiento del segundo acuerdo de la carta de Guadalajara, la V Cumbre Iberoamericana de Rectores designa, en consideración de sus cualidades y experiencia a los académicos siguientes para redactar el informe operativo:

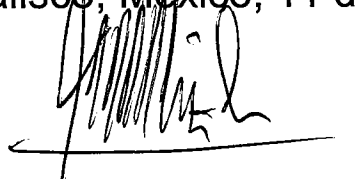
1. José Trinidad Padilla López, Rector General de la Universidad de Guadalajara
2. Francisco Duque Carrillo, Rector de la Universidad de Extremadura
3. Ricardo Suárez, Rector de la Universidad Nacional de Rosario
4. Marco Antonio Rodríguez Díaz, asesor en Educación Superior
5. Miguel Rojas Mix, Director CEXECI
6. Jorge Broveto, Secretario Ejecutivo de la AUGM
7. Hugo Juri, Ex- Ministro de Educación de la República Argentina


CARTA DE GUADALAJARA

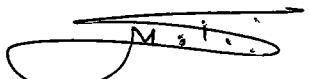


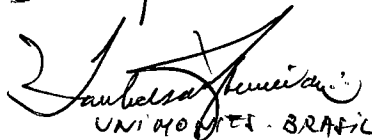
Guadalajara, Jalisco, México, 11 de septiembre de 2004.

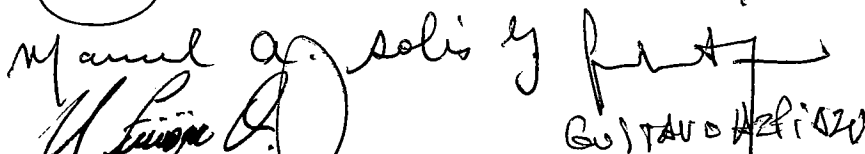
  
Gustavo García

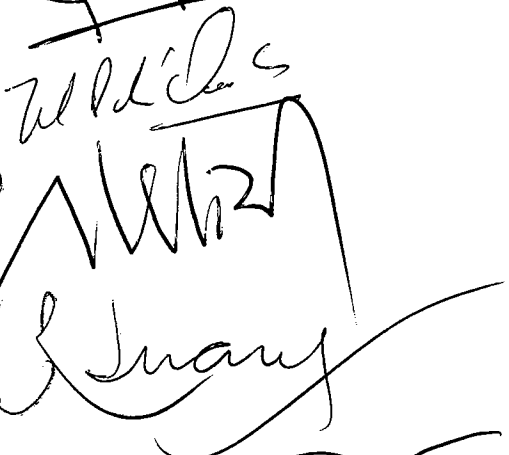
  
Jorge H. González

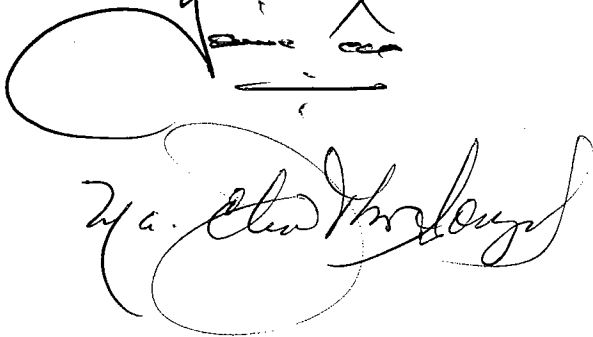
  
Humberto Almeida

  
Manuel A. Solís y Fajó

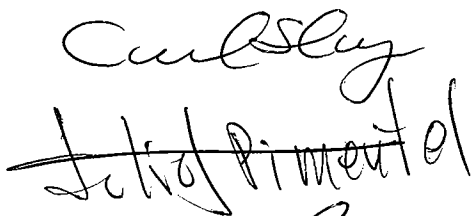
  
Humberto Almeida  
UNIMONTE - BRASIL

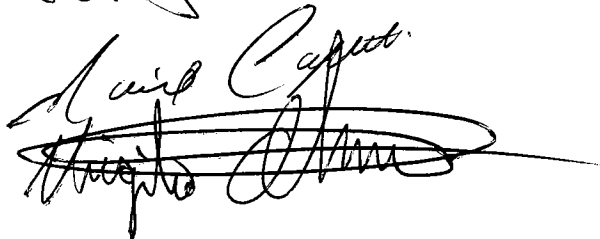
  
GUSTAVO ALMEIDA

  
Juan

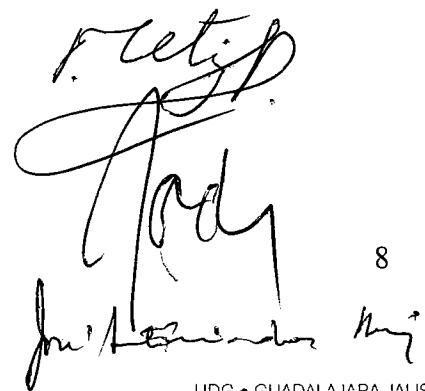
  
Carlos

  
Carlos

  
Carlos

  
Carlos

  
Carlos

  
Carlos